



<b>5 DATOS BANCARIOS</b>
Código Entidad <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> Código Sucursal <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> Código Control <input type="text"/> <input type="text"/> N° Cuenta <input type="text"/>

<b>6 OBJETIVOS</b>
<b>Indique cuál o cuáles de los siguientes objetivos se conseguirán tras la realización del plan empresarial para las ayudas a la inversión dirigida a la modernización de las explotaciones agrarias</b>
<input type="checkbox"/> La mejora de las condiciones de vida y trabajo de las personas dedicadas a actividades agrarias en la explotación objeto de ayudas. Las inversiones consideradas se destinarán, en exclusiva, a la mejora de las prácticas agrarias y tareas derivadas de la explotación agraria.
<input type="checkbox"/> La mejora cualitativa y la ordenación de producciones en función de las necesidades de mercado y, en su caso, con vistas a la adaptación a las normas comunitarias de calidad, así como para la diversificación de las actividades agrarias, especialmente mediante inversiones destinadas a la clasificación, acondicionamiento, y comercialización de los productos agrarios de la propia explotación.
<input type="checkbox"/> Pretendan la adaptación de las explotaciones con vistas a reducir los costes de producción, ahorrar energía o agua, o la incorporación de nuevas tecnologías de informatización y telemática y/o fomenten la introducción de nuevos productos y/o nuevas tecnologías que procuren una mayor eficiencia energética, así como los destinados a fines no alimentarios, como la producción de energías renovables.
<input type="checkbox"/> Inversiones destinadas a cumplir las normas mínimas en materia de medio ambiente, higiene y bienestar de los animales, se podrá conceder para su cumplimiento un plazo de hasta un año desde el momento de la concesión de la ayuda siempre y cuando este plazo no sea superior al establecido en la correspondiente norma de aplicación. En todo caso, deberán cumplirse antes de que finalice el período de inversiones y de que no hayan transcurrido más de treinta y seis meses contados desde la fecha en la que las citadas normas se conviertan en obligatorias para el agricultor
<input type="checkbox"/> La mejora de las condiciones de higiene de las explotaciones ganaderas y de bienestar de los animales, la protección y mejora del suelo, de la cubierta vegetal y del medio ambiente, más allá de los requisitos mínimos establecidos en la normativa vigente.

<b>7 DATOS DE LA EXPLOTACIÓN (si procede)</b>
<input type="checkbox"/> Al menos el 50% de la superficie de la explotación se encuentra en las zonas citadas en el artículo 36, letra a incisos i), ii) y iii) del Reglamento (CE) número 1698/2005 del Consejo, de 20 de septiembre de 2005.

<b>8 DOCUMENTACIÓN ADJUNTA</b>	
<p><b>Persona Física</b></p> <input type="checkbox"/> DNI del Cónyuge, en su caso.	<p><b>Acreditación del cumplimiento de las normas mínimas en materia de medio ambiente, higiene y bienestar de los animales</b></p> <input type="checkbox"/> Certificado expedido por el órgano competente o entidad de asesoramiento a explotaciones reconocida por el Decreto 221/2006.
<p><input type="checkbox"/> Acreditación de la capacidad de representación, en su caso.</p> <p><b>Persona Jurídica.</b></p> <input type="checkbox"/> CIF de la entidad.	<p><b>Acreditación de la condición de agricultor profesional</b></p> <input type="checkbox"/> Última declaración de IRPF, presentada en periodo voluntario.
<p><input type="checkbox"/> DNI de los/as socios/as.</p> <input type="checkbox"/> Acreditación de la capacidad del representante.	<p><b>Acreditación de la capacitación agraria</b></p> <input type="checkbox"/> Formación lectiva (especificar): .....
<p><input type="checkbox"/> Acreditación del acuerdo adoptado por el órgano competente de la sociedad respecto de la solicitud presentada.</p> <input type="checkbox"/> Escritura pública de constitución de la sociedad y estatutos sociales junto con sus modificaciones.	<p><b>COMÚN</b></p> <p><b>Primera instalación de agricultoras o agricultores jóvenes e Inversiones dirigidas a la modernización de explotaciones agrarias</b></p> <input type="checkbox"/> Plan empresarial.
<p><input type="checkbox"/> Relación actualizada de socios con indicación del porcentaje individual sobre el capital social.</p> <input type="checkbox"/> Declaración informativa anual de entidades en régimen de atribución de rentas, en el caso de Sociedades Civiles.	<p><input type="checkbox"/> Facturas pro forma de los gastos por los que solicita el apoyo.</p> <input type="checkbox"/> Certificado de la entidad financiera acreditativo de los datos bancarios.
<p><input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de la mano de obra empleada en la explotación en el último año.</p> <p><b>Comunidad de bienes</b></p> <input type="checkbox"/> CIF de la entidad.	<p><input type="checkbox"/> Proyecto técnico o memoria técnica valorada en el caso de incluir obras o mejoras de la vivienda, construcciones nuevas o reformas de las ya existentes o construcción de invernaderos.</p> <input type="checkbox"/> Documento acreditativo de la disponibilidad de agua, y en su caso acreditación documental de tener solicitadas las autorizaciones, licencias, concesiones y permisos exigibles, en el caso de inversiones relacionadas con la gestión sostenible del agua de riego.
<p><input type="checkbox"/> DNI de los/as comuneros/as y de sus cónyuges en su caso.</p> <input type="checkbox"/> Acreditación de la capacidad de representación.	<p><input type="checkbox"/> Acreditación documental de tener solicitadas las autorizaciones, licencias, concesiones y permisos exigibles, en su caso.</p> <p><b>ESPECÍFICA</b></p> <p><b>Primera instalación de agricultores/as jóvenes.</b></p> <input type="checkbox"/> Contrato de opción de compra.
<p><input type="checkbox"/> Acreditación del acuerdo adoptado respecto de la solicitud presentada.</p> <input type="checkbox"/> Escritura pública de constitución en su caso. <input type="checkbox"/> Declaración informativa anual de entidades en régimen de atribución de rentas.	<p><input type="checkbox"/> Escritura pública de constitución de la sociedad y estatutos debidamente inscritos en el Registro que corresponda.</p> <input type="checkbox"/> Certificado de la entidad asociativa en el que se acredite qué participación adquirirá el joven para su integración.
<p><b>Acreditación de la titularidad de la explotación</b></p> <input type="checkbox"/> Nota simple del Registro de la Propiedad.	
<p><input type="checkbox"/> Escritura pública.</p> <input type="checkbox"/> Otros títulos válidos en Derecho (contrato de arrendamiento, concesiones, libro de explotación ganadera...).	
<p><b>Acreditación de la afiliación a la seguridad social</b></p> <input type="checkbox"/> Informe de vida laboral.	
<p><input type="checkbox"/> Los documentos requeridos en la Orden de regulación ya constan en poder de la Consejería de Agricultura y Pesca, los cuales fueron presentados con fecha ..... para el procedimiento .....</p>	

000572/3D

**9 CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE**

La persona abajo firmante presta su **CONSENTIMIENTO** para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Identidad.

**NO CONSIENTE** y aporta fotocopia autenticada del DNI/NIE.

**10 AUTORIZACIÓN EXPRESA**

La persona abajo firmante:  **AUTORIZA** la realización de las obras, mejoras permanentes, prácticas o trabajos contenidos en este plan.

En ..... a ..... de .....  
EL/LA PROPIETARIO/A

Fdo.: .....

**11 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y expresamente:

No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionada con esta solicitud.

Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionada con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

<b>Solicitadas</b>	Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe	€
	.....	.....	.....	€
	.....	.....	.....	€
	.....	.....	.....	€
<b>Concedidas</b>	Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe	€
	.....	.....	.....	€
	.....	.....	.....	€
	.....	.....	.....	€

No se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones para ser persona beneficiaria de conformidad con lo establecido en la Orden de regulación.

Cumple todos los requisitos exigidos en la Orden de regulación y se compromete a aportar los documentos acreditativos a requerimiento del gestor.

**AUTORIZA** al órgano gestor para recabar de otras Administraciones Públicas los documentos exigidos en las bases reguladoras que estuviesen en su poder.

Se **COMPROMETE** a cumplir todas las obligaciones exigidas por las normas de aplicación y en particular a: 1.- Realizar las inversiones aprobadas en la Resolución de concesión en el plazo fijado y justificarlas documentalmente, 2.- Ejercer la actividad agraria en la explotación objeto de la ayuda durante al menos 5 años, contados desde la fecha de solicitud de pago, 3.- Cumplir las normas mínimas de medio ambiente, higiene y bienestar de los animales, de conformidad con la normativa comunitaria y nacional y con el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013 aprobado por la Unión Europea en el plazo de un año desde el momento de la concesión de la ayuda siempre y cuando este plazo no sea superior al establecido en la correspondiente norma de aplicación, 4.- Formalizar cuando corresponda póliza de seguros de cobertura para daños en estructuras del invernadero, 5.- Llevar una contabilidad.

En el caso de que haya solicitado una ayuda a la primera instalación de agricultoras o agricultores jóvenes, además se **COMPROMETE** a: 1.- Darse de alta en el censo de la actividad económica correspondiente en la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, 2.- Instalarse en una explotación agraria calificada como prioritaria o que alcance dicha condición tras la instalación.

En el caso de que haya solicitado ayuda para inversiones dirigidas a la modernización de explotaciones agrarias además se **COMPROMETE** a: 1.- Su indivisión por un periodo mínimo de 5 años a contar desde la fecha de concesión si el solicitante es una comunidad de bienes, 2.- Que al solicitante lo continúe en la explotación una persona que cumpla los requisitos exigidos a la persona beneficiaria de estas ayudas en el caso de solicitantes de ayudas mayores de 60 años, para cuando ellos cumplan los 65 años y por el periodo que quede de compromisos.

y **SOLICITA** la concesión de la/s ayuda/s.

En ..... a ..... de ..... de .....  
EL/LA SOLICITANTE

Fdo.: .....

000572/3D

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE REGADÍOS Y ESTRUCTURAS AGRARIAS

**PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura y Pesca le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión del proceso de solicitud de reconocimiento y de concesión y pago de las subvenciones otorgadas.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Regadíos y Estructuras Agrarias. C/ Tabladilla, S/N. 41013 - SEVILLA.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 31.2 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.